



FIRMADO POR

Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena
Excmo. Sra. D^a NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
08/11/2024



Ayuntamiento
Cartagena

DECRETO. En Cartagena,

Visto el acuerdo de la Junta Vecinal Municipal de La Puebla - La Aparecida, adoptado el 27 de junio de 2024, a instancias del Grupo Popular, que recogía la petición formulada por la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Vecinos de La Aparecida, celebrada el lunes 24 de febrero de 2020, para que diversas personas que habían prestado notables servicios a la comunidad fueran homenajeadas en espacios de la diputación.

Visto que entre ellos se encontraba D. Jesús Roca Martínez, para el que inicialmente se propuso la nominación de un espacio, que fue informado desfavorablemente por la Comisión Técnica para la Asignación de Nombres a Espacios Públicos, ya que no se encontraba calificado urbanísticamente para ello.

Visto que al no haber más espacios públicos disponibles en La Aparecida, en este último acuerdo se ha propuesto la instalación de un hito con una placa en recuerdo de D. Jesús Roca Martínez (piedra decorativa horizontal, como la de la imagen, que sería sufragada por la Junta Vecinal o con presupuesto del Distrito) en la Plaza Romería del Pasico ya que fue esta romería la que dirigió durante muchos años,.



Visto que D. Jesús Roca Martínez nació en La Aparecida en el año 1932 en el paraje conocido como Finca Fábrica del almidón, en Los Rosiques. Agricultor desde sus comienzos entre



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
08/11/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HLH4 ZED3 WNT3 XQ2N

Resolución Nº 24938 de 08/11/2024 "Incoación expediente hito de D. Jesús Roca Martínez en la plaza Romería del Pasico de La Aparecida" - SEGRA 486918

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena
Excmo. Sra. D^a NOELIA MARÍA ARROYO HERNÁNDEZ
08/11/2024



Ayuntamiento
Cartagena

molinos de viento, norias tiradas por vacas y mulas, mantuvo su actividad hasta 1996, año en el que se incorporó a la Asociación de Vecinos "Miguel de Cervantes", junto a su vecino y amigo D. Luís G. Martínez Hernández, que regentaba la presidencia de la Asociación.

Con su incorporación a la asociación, comienza el trabajo como presidente de la Romería del Pasico, sustituyendo en el cargo de D. José Martínez Aparicio.

Desde 1996 hasta 2007, año que dejó el cargo, fue afianzando la Romería, llevando a cabo su celebración en diferentes lugares, como el Caserío de Los Rosiques y fomentando la participación de caballistas y carruajes. Característica distintiva de esta Romería que ha permanecido a lo largo de sus más de 30 años de vida.

Así mismo, fomentó la relación con otras romerías como la de San Ginés de la Jara y La Puebla, llevando el nombre de La Aparecida a todos los rincones del municipio de Cartagena.

Paralelamente a este trabajo, D. Jesús Roca Martínez trabajó junto a D. Luís G. Martínez Hernández y otros miembros de la asociación trabajó para subsanar las deficiencias del pueblo, tales como el alcantarillado y el alumbrado, que se solventaron gracias a un continuo ir y venir de los despachos del Ayuntamiento de Cartagena, Delegación del Gobierno, Comunidad Autónoma.

Visto el informe favorable emitido a esta solicitud por parte de la Comisión Técnica de coordinación para la asignación de nombres a espacios públicos y edificios municipales, reunida el pasado 23 de octubre de 2024.

Considerando que la instalación propuesta se encuentra enmarcada en los supuestos de los artículos 21.e y 31.1. del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales, y conforme a lo establecido también en el artículo 34.1.c del citado reglamento VENGO A DECRETAR:

La incoación de expediente de Honores y Distinciones Municipales, para la colocación de una placa conmemorativa y de homenaje a la figura de D. Jesús Roca Martínez, en la plaza de la Romería del Pasico de La Aparecida, designando como instructor del mismo al Concejal del Distrito, D. Álvaro Valdés Pujol, y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Frente al presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que pueda alegar lo que se estime procedente para su consideración en la resolución del procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO DIGITALMENTE. La Alcaldesa, Noelia María Arroyo Hernández.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
08/11/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
11/11/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA HLH4 ZED3 WNT3 XQ2N

Resolución Nº 24938 de 08/11/2024 "Incoación expediente hito de D. Jesús Roca Martínez en la plaza Romería del Pasico de La Aparecida" - SEGRA 486918

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2